

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisarías de Aguas

CUENCA DEL TAJO

Concesión de aguas públicas

(A. 7745/73)

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Mauricio López Roberts.

Domicilio: Calle Colombia, número 59, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego de huerto y usos domésticos, excepto bebida.

Cantidad de agua que se pide: 1,7/1.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Estremera (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar, en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referido plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado; pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.870-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Derivación de línea eléctrica para suministro al centro transformador

número 2.031 del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Caspe.

Características: Línea trifásica mixta aérea-subterránea a 25 KV., de 74 metros de tendido aéreo y 98 metros de tendido subterráneo, derivada de la existente de ENHER, «Caspe a Caspe ciudad», tramo primero.

Presupuesto: 181.112,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle General Franco, 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 1 de junio de 1973.—El Delegado provincial, Ambrosio Rodríguez Bautista.—8.839-C.

critos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días.

Ciudad Real, 15 de junio de 1973.—El Jefe provincial, José Moreno de Acevedo, 2.387-B.

ORENSE

Nueva industria

Peticionario: Francisco García Feijoo.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquinero piensos.

Localidad del emplazamiento: Lomear-Calvos de Randín.

Capital: 23.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Jefatura, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 14 de junio de 1973.—El Jefe provincial, Mariano Baza Collantes.—2.374-B.

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Agro-15», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estime conveniente conocer.

Empresa solicitante: Francisco García Sicilia, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 160.—Sección Personas Naturales—, tomo 2.

Domicilio: Londres, número 43, Madrid.

Título de la publicación: «Agro-15».

Subtítulo: «Revista quincenal de los Agricultores y Ganaderos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 40 x 27,5 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recoger cuantos acontecimientos nacionales e internacionales con repercusión en la agricultura española ocurrían dentro de la temática agrícola y ganadera en el sentido más amplio, así como informaciones y artículos de carácter técnico sobre métodos, sistemas, novedades técnicas y mejoras tendentes a la mayor eficacia de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Comprenderá los temas de: Agricultura, Ganadería e Industrias Agrarias.

Director: Don Juan Pardo San Pedro (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Director general de Prensa, P.D.—8.818-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

CIUDAD REAL

Nueva industria

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización 6.536.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos de uso particular.

Emplazamiento: Argamasilla de Alba.

Capital: 140.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición, para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura Provincial, por triplicado y debidamente reintegrados, los es-

BOLSA DE BARCELONA

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 1 a 200.000, de «Inversiones Banloque, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçón.—2.437-5.

Ha sido acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 1 a 200.000, de «Invercasti, S. A.».

Barcelona, 20 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçón.—2.438-5.

Ha sido acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 1 a 200.000, de «Valores Mobiliarios Banloque, S. A.».

Barcelona, 20 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçón.—2.439-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 20.000 acciones al portador, de 10.000 pesetas, números 1 a 20.000, emitidas por «Catoc, S. A.».

Barcelona, 20 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçón.—2.440-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 87.736 acciones serie B, de 500 pesetas, números 438.682 a 526.417, de «Inmobiliaria Colonial, Sociedad Anónima».

Barcelona, 20 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçón.—2.441-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 31.000 acciones, de 500 pesetas, números 326.001 a 357.000, de «Inmobiliaria Vasco-Central VACESA».

Barcelona, 20 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçón.—2.442-5.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GRANADA

Por este Ilustre Colegio Oficial se tramita la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Bernardino Domínguez Mendoza, que ejerció la profesión en Granada (calle de los Reyes Católicos, número 4).

Lo que se publica para general conocimiento, a fin de que puedan oírse reclamaciones, si las hubiere, contra la citada devolución de fianza durante un plazo de tres meses, a partir de la fecha de publicación del presente.

Granada, 1 de junio de 1973.—El Presidente, José Rodríguez Passolas.—2.601-D.

BANCO CENTRAL

Agencia urbana número 18

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío los resguardos que se citan:

Resguardo número 74.224, de seis obligaciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» emisión 1963, números 99.063/68, expedido el 10 de febrero de 1969.

Resguardo número 74.215, de 50 obligaciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» emisión 1966, números 43.034/83, expedido el 10 de febrero de 1969.

Resguardo número 74.213, de 50 obligaciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza»

emisión 1967, números 6.955/7.004, expedido el 10 de febrero de 1969.

Resguardo número 74.372, de 78 acciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», números 1.042.363/87, 1.497.707/18, 2.174.742/54, 3.498.201/25 y 4.811.944/46, expedido el 10 de febrero de 1969.

Resguardo número 74.373, de 81 acciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», números 2.999.546/95, 4.038.584/614, expedido el 10 de febrero de 1969.

Resguardo número 80.607, de tres acciones «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», números 5.117.860/62, expedido el 23 de marzo de 1971.

Todos a favor de don José de Sus y Viñus, se hace público este extravío por una sola vez y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco añadirá el original y extenderá nuevo resguardo, quedando exento de responsabilidad.

Zaragoza, 22 de junio de 1973.—9.016-C.

BANKUNION

BONOS DE CAJA

Emisión 28 de diciembre de 1972, serie J, al 7 por 100, de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 28 de junio de 1973 se procederá al pago del cupón número 1, a razón de 35 pesetas líquidas por cada uno de los bonos de caja de la citada emisión.

El pago se efectuará en nuestras oficinas bancarias de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, 45.

Gijón: Alvarez Garaya, 12.

Sevilla: O'Donnell, 14.

Bilbao: Gran Vía, 89.

Palma de Mallorca: Alejandro Roselló, número 65.

Barcelona, 27 de junio de 1973.—2.492-8.

SALA Y BERTRAN, S. A.

Dando cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se indica que esta Sociedad, con fecha 5 de mayo de 1973, tomó el acuerdo de reducir el capital en la cuantía de 120.000 pesetas.

Gerona, 5 de junio de 1973.—El Gerente, Ignacio Sala Malvehy.—9.076-C.

2.º 29-3-1973

EXTREMEÑA DE INVERSIONES, S. A.

(EXTRINSA)

CACERES

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Entidad, haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos y por acuerdo tomado en la sesión del día 19 de junio de 1973, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 20 de julio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Generalísimo Franco, 8, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, con el fin de someter a la consideración de los accionistas la conveniencia de aumentar el capital social tomando la Asamblea los acuerdos que estime procedentes.

Cáceres, 19 de junio de 1973.—«Extremeña de Inversiones, S. A.»—El Secretario, Eloy Sánchez Blanco.—2.449-6.

NEMER, S. A.

Por no haber podido celebrarse la Junta general convocada para el pasado día 20 del corriente, se convoca a nueva Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de julio de 1973, en el domicilio social, sito en calle de Diego de León, número 43, 6.º piso, de esta capital, a las veinte horas, para someter a examen y aprobación, en su caso, el balance, la Memoria y cuenta de resultados del año 1972, así como para decidir sobre directrices a seguir por la Sociedad.

Madrid, 23 de junio de 1973.—9.114-C.

PROMOTORA MELIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid (calle de la Princesa, números 25 y 27) para el próximo día 16 de julio, a las once (11) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

Nombramiento de consejeros.

Madrid, 20 de junio de 1973.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—9.103-C.

APARCAMARA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, en San Sebastián, calle Camino, número 1, el día 19 de julio actual, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda; al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del Consejo de Administración.
2. Renovación o ratificación del Consejo de Administración:
3. Ampliación del capital social.
4. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
5. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 26 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—9.279-C.

TORRELAGUNA DE SOTOGRANDE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Posada, 15, barriada de Guadiaro, término municipal de San Roque, provincia de Cádiz, a las doce horas del día 15 de julio de 1973, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe sobre la situación de la Sociedad al 30 de junio de 1973.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
3. Designación de apoderados de la Sociedad y de las facultades que la Junta acuerde conceder a lo mismo.
- 4.º Transferencia a la Sociedad de la finca denominada «Los Alamos», en el partido de Guadiaro, término municipal de San Roque.
- 5.º Determinación de bases para la actuación futura de la Sociedad.
- 6.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

7.º Nombramiento de dos interventores para que, en unión del Presidente, firmen el acta que se redacte de la Junta.

En caso de no haber quórum suficiente, se convoca dicha Junta para el siguiente día, 16, a la misma hora, y en igual domicilio, en segunda convocatoria.

Guadiaro-San Roque, 27 de junio de 1973.—Por el Consejo de Administración, los Consejeros-Delegados.—9.289-C.

**EMPRESA PERIODISTICA EDITORIAL
CARTAGENA, S. A.**

(E. P. E. C. S. A.)

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, sita en la plaza Castellini, de Cartagena, para el día 13 de julio de 1973, siendo la hora de celebración de ésta las dieciocho treinta.

Los asuntos a tratar son:

Lectura del acta anterior y aprobación, en su caso.

Examen del estado económico social.

Adopción de los acuerdos pertinentes de carácter general o específicos en relación con el mismo.

Ampliación de capital.

Ruegos y preguntas.

Cartagena, 26 de junio de 1973.—2.825-D.

**F. C. METROPOLITANO
DE BARCELONA, S. A.**

(Sociedad Privada Municipal)

ANUNCIO

Pago de cupones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del próximo día 30 del actual serán satisfechos los cupones de las siguientes obligaciones:

Emisión 1924-25. Cupón número 198.

Emisión 1929, avalada. Cupón número 178.

Emisión 1929, hipotecaria. Cupón número 178;

vencimiento 30 de junio de 1973, y de las obligaciones emitidas por «Gran Metropolitano de Barcelona, S. A.», actualmente absorbido por esta Sociedad, los siguientes cupones:

Emisión 1922. Cupón número 203.

Emisión 1925. Cupón número 193.

Emisión 1943. Cupón número 118.

Emisión 1944 (ampliación 1925). Cupón número 118;

vencimiento 1 de julio de 1973.

El pago tendrá lugar a partir de la fecha indicada en:

Barcelona:

Banco Central: Paseo de Gracia, número 3.

Banco de Santander: Paseo de Gracia, número 5.

Banco Español de Crédito: Paseo de Gracia, número 9.

Banco Rural y Mediterráneo: Paseo de Gracia, número 16.

Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima: Fernando, número 34.

Madrid:

Confederación Española de Cajas de Ahorros: Alcalá, número 27.

Barcelona, 20 de junio de 1973.—El Director general.—9.270-C.

TEXSA

**Convocatoria a Junta general
extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 19 de julio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 20 del mismo mes, en el domicilio social de la Compañía, Pasaje Marsal, 5, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

Aumento de capital.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán acreditar, con cinco días de antelación, la propiedad de las acciones, bien depositándolas en la caja de la Sociedad ó en un Banco, en cuyo caso deberá exhibirse el oportuno resguardo.

Barcelona, 26 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.824-D.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**

(CAMPESA)

CONCURSO C. A. C. 341

Adquisición de productos químicos

La documentación podrá examinarse en la central de esta Compañía (Administración Interior), paseo del Prado, 6, Madrid, los días laborables, de diez a doce.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, se presentarán por duplicado, en el Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, de esta central, terminando el plazo de admisión a las doce horas del día 25 del próximo mes de agosto.

La apertura de pliegos, que será pública, tendrá lugar a las doce horas del día 27 del citado mes.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Secretario general.—2.484-5.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)**

CONCURSO C. A. C. 339

Adquisición de aparatos de laboratorio

La documentación podrá examinarse en la central de esta Compañía (Administración Interior), paseo del Prado, 6, Madrid, los días laborables, de diez a doce.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, se presentarán por duplicado, en el Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, de esta central, terminando el plazo de admisión a las doce horas del día 25 del próximo mes de agosto.

La apertura de pliegos, que será pública, tendrá lugar a las doce horas del día 27 del citado mes.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Secretario general.—2.485-5.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.
(CAMPESA)**

CONCURSO C. A. C. 340

Adquisición de material de laboratorio

La documentación podrá examinarse en la central de esta Compañía (Administración Interior), paseo del Prado, 6, Madrid, los días laborables, de diez a doce.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, se presentarán por duplicado, en el Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, de esta central, terminando el plazo de admisión a las doce horas del día 25 del próximo mes de agosto.

La apertura de pliegos, que será pública, tendrá lugar a las doce horas del día 27 del citado mes.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Secretario general.—2.486-5.

**ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29

Teléfs.: 257 07 05

257 94 07

MADRID-18

GACETA DE MADRID.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.800,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuarto Caminos).
- Quiosco de glorietas de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).